



Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala

Oficio: ORE-TLAX/0209/2025

Bitácora: 29/HR-0108/01/25

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 30 de enero de 2025.

Asunto: Modificación al registro de r.p.

C. ESTEFANY TORRES MORALES.

Apoderada Legal de
Few Automotive Glass Applications México, S.A. de C.V.
Presente.

En atención a su trámite recibido el veintitres de enero del año en curso, mediante el cual solicitó la actualización de su registro por el cambio de representante legal e incorporación de nuevos residuos generados, habiendo presentado el formato FF-SEMARNAT-093, Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: **29/HR-0108/01/25**.

En base a lo anterior, la nueva apoderada del establecimiento, es la **C. Estefany Torres Morales**, quien acredita su personalidad de representante legal mediante instrumento notarial 10,691 tomo 214, del ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, expedido ante la fe del Lic. Mario Reyes Retana Popovich, Titular de la notaría pública número 24, de la Ciudad de Santiago Queretaro, Estado de Queretaro y se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, por lo que en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental serán entendidas con la nueva apoderada legal.

Al respecto le comunico que de acuerdo a la información presentada en el formato SEMARNAT-07-031, específicamente en el anexo 16.4, su categoría es de **Pequeño generador**: el que realice una actividad que ocasione una cantidad mayor a cuatrocientos kilogramos y menor a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 fracción II y 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, por lo que deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 46 del Reglamento antes mencionado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA
DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ISRAEL TLALMIS CORONA.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción IV, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma el C. Israel Tlalmis Corona, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental."

C.c.i.p.- Ing. Paola Espinosa De Los Monteros Ramos.- Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tlaxcala.
C.c.i.p.- Expediente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 37, Número 403, Colonia La Loma, Xicohténcatl, Tlaxcala de Xcohténcatl, Tlaxcala
Tel: 246 4650315 www.gob.mx/semarnat

ITC/GSH